

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****26947** *CENTRE COMERCIAL I RESIDENCIAL PARC, S.A.*

Que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 9 de mayo de 2012, acordó reducir el capital social en la suma de 188.680,37 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la Sociedad en el importe de 0,71 euros por acción.

La reducción de capital tiene como finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas, modificándose en consecuencia el artículo 6.º de los Estatutos sociales, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades de capital.

Barcelona a, 25 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, José Rubau Comalada.

ID: A120068069-1